

## **RESEÑA DE REDES SOCIALES PARA EL APRENDIZAJE**

**Adria Velia González Beltrones**

Dado que el Congreso de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento de la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, a lo largo de los años, se han convertido en un observatorio privilegiado para estar bien informado de cuáles son las líneas de investigación, reflexión y aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los contextos de Aprendizaje tanto en España como en otros países de Europa así como América Latina, los Profesores investigadores Dra. Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda, Dra. Adria Velia González Beltrones, M.I.E. Edgar Oswaldo González Bello, M.G.T.I. Adolfo Castillo Navarro, de las Áreas de Ciencias Sociales y de las NTICS respectivamente, participaron en el mes de julio de 2010 en el XV Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento UNED: REDES SOCIALES PARA EL APRENDIZAJE, con la ponencia *“Incorporación de redes sociales en los universitarios de Sonora, México”*, en la que se muestra los resultados del proyecto centrado en determinar el grado de participación de los estudiantes universitarios en el uso de las Redes Sociales para el Aprendizaje, temática muy actual y debatible que plantea numerosas preguntas y experiencias, en forma tal que en base en los hallazgos realizados surge una propuesta y una serie de estrategias para introducir e integrar en las aulas donde se cursan las diferentes licenciaturas de educación superior de la Universidad de Sonora, las tecnologías emergentes. Asimismo con igual temática pero ampliando el estudio de caso al uso de las redes por estudiantes y docentes de la licenciatura en derecho se participó con los resultados obtenidos, en el Tercer Congreso Nacional de Formación Jurídica. Dr. Agustín Pérez Carrillo. Facultad de Derecho. Universidad Veracruzana. Xalapa Veracruz. 3 al 5 de Noviembre del año 2010. Mesa 2. Derecho y Tecnologías de la Información, con la ponencia *“Redes Sociales: Su impacto y uso en los entornos de enseñanza- aprendizaje de los docentes y estudiantes de la licenciatura en derecho de la Universidad de Sonora”*; incorporando a los estudiantes becarios ayudantes de investigación no solo en la parte empírica de obtención de resultados sino en la preparación de la presentación ante el Congreso precitado de los hallazgos obtenidos, encabezando (por razones presupuestarias) presencialmente a los

estudiantes becarios<sup>115</sup> Jesús Miguel Maya Rodríguez quien al término de su exposición fue felicitado por el dominio y conocimiento del tema, aprobándose a solicitud de uno de los investigadores participantes de la UNAM que a partir del siguiente Congreso se abrirán espacios para la intervención de los estudiantes que como Jesús Miguel participen en proyectos de Investigación. De estos dos Congresos se presenta el resumen respectivo.

### **Síntesis**

El presente trabajo es un estudio descriptivo de una muestra de alumnos de educación universitaria pertenecientes a diversos programas de licenciatura de la Universidad de Sonora, México. El objetivo fue identificar lo que representan las redes sociales en el campo de la educación y su aportación al desarrollo del aprendizaje, para lo cual se utilizó la adaptación al contexto mexicano del Cuestionario de Redes Sociales para el Aprendizaje (CRESAP) elaborado por Domingo J. Gallego y Catalina M. Alonso, (2010).

Los resultados muestran, que en los estudiantes universitarios, las redes sociales han creado espacios particulares representando un punto de encuentro virtual entre seres humanos distantes o cercanos, constituyendo un sistema abierto que se va construyendo y redefiniendo progresivamente conforme a la incorporación de nuevos miembros y la creación de grupos con intereses en común.

El estudio arroja que un 97% de los estudiantes de la universidad de Sonora utilizan las redes sociales, contemplando labores educativas a realizar por medio de ellas, entre otras, así como la actitud positiva hacia estos tipos de sistemas, en el sentido de que estas aportan al desarrollo de su aprendizaje.

Palabras clave: redes sociales, estrategias de aprendizaje, nuevas tecnologías y educación superior

---

<sup>115</sup> Jesús Miguel Maya Rodríguez, Sergio Leonardo Hernández Covarrubias, Víctor Alfonso Valencia Rodríguez, Nohemí Bohórquez Figueroa.

## Resumen

El presente, es un estudio descriptivo de una muestra representativa de alumnos y docentes de educación universitaria pertenecientes al programa de licenciatura en derecho de la Universidad de Sonora, México. El objetivo fue identificar lo que representan las redes sociales “rs” en el campo de la educación y su aportación al desarrollo del aprendizaje, para lo cual se utilizó la adaptación al contexto mexicano universitario sonorense del Cuestionario de Redes Sociales(rs) para el Aprendizaje (CRESAP) elaborado por Domingo J. Gallego y Catalina M. Alonso, (2010).

Resultados : el estudiante de la licenciatura en derecho ya incorpora como herramienta de aprendizaje, el uso de las “rs”, debido a que el 94% como “nativos digitales” utilizan ya alguna de las diferentes “rs” disponibles en Internet, lo que permite deducir que comprende la manera en que estos recursos tecnológicos funcionan, así como sus alcances y limitantes por su interacción y experiencia con estos. Asimismo, que las “utiliza como medio de convergencia aplicada para diferentes fines, en el que si bien se contempla el uso académico, predominan los restantes fines para los que comúnmente se manejan. Por el contrario, para los docentes el uso de las “rs” significan un reto para 1) convertirse en migrantes digitales y dejar atrás la simulación y resistencia a utilizar las NTIC,2) tomar conciencia de que ha quedado atrás la forma unidireccional de transmisión del conocimiento dando paso a la construcción colaborativa del mismo,3) estar perceptivo a los cambios que se producen en el entorno comunicativo y en los usos activos y sociales de la red 4)utilizarlas *en la planificación de las asignaturas docentes en el sentido de aportar al desarrollo de la enseñanza jurídica y 5)considerar que cumplen ya un papel fundamental en el desarrollo humano, ya que han generado medios emergentes de comunicación y una aproximación entre la educación formal e informal.*

Palabras clave: redes sociales, estrategias de enseñanza-aprendizaje del derecho, nuevas tecnologías y educación superior